 <p>Parques Nacionales Naturales de Colombia</p>	<p>NOTIFICACIÓN POR AVISO</p>	Código: GJ_FO_01
		Versión:2
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 04/04/2014

Referencia: AVISO

Señor **LUIS EDUARDO SALAS HURTADO**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 73.073.227, teniendo en cuenta que no ha comparecido a esta Oficina a notificarse personalmente del Auto N° 313 del 10 de marzo de 2017 ***“Por el cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio 039 de 2015, se da por concluida una etapa procesal y se adoptan otras determinaciones”***, le remitimos fotocopia con la presente comunicación del Auto N° 313 del 10 de marzo de 2017 y se procede a notificarlo por medio del siguiente aviso:

FECHA DE AVISO: 06 DE JULIO DE 2017


ACTO QUE SE NOTIFICA: AUTO N° 313 DEL 10 DE MARZO DE 2017

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: DIRECTORA TERRITORIAL CARIBE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

RECURSOS QUE PROCEDEN: NO PROCEDE NINGÚN RECURSO.

AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE DEBE INTERPONER EL RECURSO Y EL PLAZO PREVISTO: NO APLICA

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.


GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
 JEFE ÁREA PROTEGIDA
 SFF EL CORCHAL EL MONO HERNANDEZ
 ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE JEFE DE AREA PROTEGIDA DEL PNN LOS CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO

Proyectó y revisó: Patricia E. Caparoso P.

MM



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**